

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

11653 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa, la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y la Declaración de Impacto Ambiental de las instalaciones eléctricas denominadas "Conversión A/S en apoyo media tensión, Línea subterránea media tensión, Centro de entrega y Centro de transformación privado para Servicios Auxiliares de la nueva subestación Mogán a 66 kV", con número de expediente AT25/003.*

De conformidad con el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de fecha 19 de marzo de 2025, de Autorización Administrativa, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y la Declaración de Impacto Ambiental realizada ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias como órgano competente para autorizar el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Título del proyecto: "Conversión A/S en apoyo media tensión, Línea subterránea media tensión, Centro de entrega y Centro de transformación privado para Servicios Auxiliares de la nueva subestación Mogán a 66 kV", (número de visado GC116259/00, de fecha 18 de marzo de 2025 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias Oriental).

Término municipal afectado: Mogán (Gran Canaria).

Peticionario y titular: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Presupuesto: 143.165,00 euros.

Características de la instalación del proyecto: El objeto de este proyecto consiste en la conversión aéreo/subterránea en apoyo de media tensión existente, nuevos tramos subterráneo de media tensión con conductores RH5Z1 12/20 kV Al de 150 mm², en nueva canalización del tubo de 200mm y nuevo centro de entrega y centros de transformación privado para los servicios auxiliares de la subestación de Mogán a 66 kV.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa (anexo: relación concreta e individualizada de bienes o derechos en relación con el proyecto).

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de

treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto en la oficina de esta Consejería en Las Palmas de Gran Canaria, sita en el edificio administrativo de Usos Múltiples III, c/ León y Castillo, número 200 (resultando necesario pedir cita previa a través del email stgro.energia@gobiernodecanarias.org, en el Ayuntamiento de Mogán o en el enlace online señalado a continuación, y formular las alegaciones que se estimen oportunas:

- El proyecto podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/>

[descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=ee449e95-5517-40eb-9bff-e81ee94a7d2a](https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=ee449e95-5517-40eb-9bff-e81ee94a7d2a)

- El documento ambiental podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/>

[descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=6ddca54b-df61-455d-97a3-27b03ab1bb64](https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=6ddca54b-df61-455d-97a3-27b03ab1bb64)

ANEXO

Relación concreta e individualizada de bienes o derechos

Conversión aéreo/subterráneo en apoyo media tensión, Línea subterránea media tensión, Centro de entrega y Centro de transformación privado para Servicios Auxiliares de la nueva subestación Mogán a 66 kV

Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo

Término municipal de Mogán – Gran Canaria (Las Palmas)

| Parcela Proyecto | Propietario | Referencia Catastral | Polígono | Parcela | Servidumbre de paso de línea subterránea (m ²) | Apoyos | Arquetas | Superficie de apoyos y anillos de tierra (m ²) | Ocupación temporal (m ²) | Naturaleza del terreno |
|------------------|---|--------------------------|----------|---------|--|--------|----------|--|--------------------------------------|--|
| 1 | Bravo de Laguna Sánchez Jose Antonio; Bravo Laguna Marrero Eloisa; Marrero Blanco Juan; Bravo de Laguna Sanchez Amelia Rosa del Carmen; Bravo de Laguna Sanchez Candelaria del Jesus; Bravo de Laguna Suarez Carmen; Bravo de Laguna Suarez Inmaculada; Bravo de Laguna Suarez Maria Teresa; Hernandez Bravo de Laguna Juan Santiago Antonio; Hernandez Bravo de Laguna Maria Luisa; Hernandez Bravo de Laguna Carlos; Bravo de Laguna de la Raya Miguel Angel Bruno; Bravo de Laguna Raya Maria De Las Mercedes; Bravo de Laguna Hernandez Miguel Santiago; Bravo de Laguna de la Raya Clara Rosa; Bravo de Laguna Gonzalez Ana Luisa; Bravo de Laguna Hernandez Carmen; Bravo de Laguna Hernandez Luisa Isabel; Bravo de Laguna Hernandez Sandra Ruth | 35013A0040035 50000PK | 8 | 355 | 66- | Apoyo | 1xAR2 | 16 | 506 | Huerta regadío Improductivo Pastos |
| 2 | Edistribución Redes Digitales, Sociedad Limitada Unipersonal | 35013A0040035 40000PO | 4 | 354 | 66 | ct | 2XAR2 | - | 363 | Pastos Improductivo Labor o Labradío secano |

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de abril de 2026.- El Director General de Energía, P. D., el Jefe de Área Técnica de Energía Por Delegación de firma (según Resolución n.º 765/2025 de 12 de junio de 2025), Alberto Blasco Lorenzo.

ID: A260014919-1